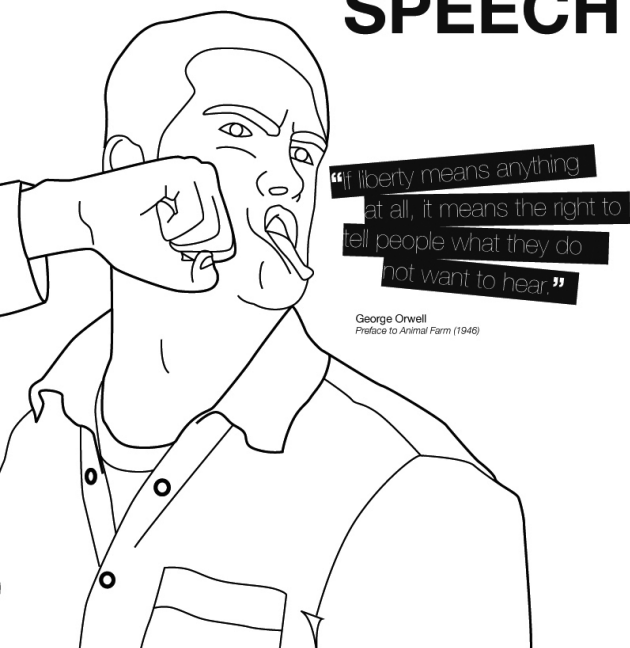


Esferas y contraesferas

# Radiografía para comprender los nuevos espacios de discusión pública

LUIS MIGUEL LÓPEZ LONDOÑO<sup>1</sup>

# FREE SPEECH



Hay un hilo conductor, visible y compacto, entre las variadas manifestaciones populares surgidas en diferentes lugares de la geografía mundial desde el 2009. La revolución de las cacerolas en Islandia, el derrocamiento de la dictadura de Ben Alí en Túnez y la génesis de la Primavera Árabe, los movimientos de los indignados en España y “Occupy Wall Street” en Estados Unidos, y la revolución del vinagre en Brasil. Más cerca en el horizonte, las movilizaciones estudiantiles en contra de la Reforma a la Educación Superior y el Paro Nacional Agrario, en Colombia. Todas ellas tienen su origen en la injusticia fundamental de todas las sociedades, enfrentada continuamente, según Castells (2012), a las aspiraciones de justicia de las personas. Estos *nuevos* actores sociales desafiaron el poder de las instituciones de la sociedad para denunciar

<sup>1</sup> Comunicador social. Profesor del Núcleo de Formación Básica Profesional el Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de Manizales. [lmllondono@gmail.com](mailto:lmllondono@gmail.com)

a los gobiernos y reclamar dignidad y reconocimiento, ambas necesidades profundamente humanas.

Es el empeño por resignificar algunos principios que dieron origen al liberalismo clásico, entre los siglos XVIII y XIX. Al respecto, Charles Wright Mills supone que en la tradición liberal, la verdad y la justicia ya no dependen del poder establecido, “sino de la sociedad entendida como un gran organismo de discusión libre, donde todo el mundo puede opinar, escuchar, discutir, plantear problemas y hacer que la idea ganadora se plasme en una solución práctica” (Mills, citado por Monzón, 1996, p. 54). Precisamente, ese es el punto de encuentro de todos estos actores: la exigencia de gestar un lugar de encuentro y debate entre unos estados impasibles y unos ciudadanos responsables ante la vida pública; un sitio en donde se reconocen como hombres libres y racionales, realizadores de las libertades de pensamiento, expresión y asociación.

La secuencia de levantamientos y acusaciones desatadas luego de la Primavera Árabe a lo largo y ancho de la geografía mundial, parece ser análoga al de nuestra geografía local: una constelación de grupos ha comprendido que hay unos canales y unas vías, una nueva esfera pública, para reclamar derechos y reivindicaciones. Precisamente, detrás de las expresiones culturales, históricas y económicas de estas recientes disputas sociales, aparecen dos sugestivos planos de reflexión. Por un lado, la emergencia de una nueva esfera pública, que para el caso se denominará *contraesfera*; por el otro, la función, o la *disfunción*, que han cumplido los medios de comunicación tradicionales con respecto a los nuevos movimientos sociales que han hecho aparición en la arena pública.

## Sobre el concepto de esfera pública

Históricamente es prudente hablar de esferas públicas en sentido plural. Ello indica que no hay una sola, que conviven simultáneamente (en competencia y en interacciones discursivas), e incluso su propia naturaleza es la de estar en permanente configuración, haciéndose y deshaciéndose una y otra vez: siempre están «manos a la obra». Al respecto, Bonilla (2002) sugiere que debemos “tener el valor para reconocer que hubo y habrá múltiples caminos y diversos agentes para acceder y significar la esfera pública” (p.85). En este orden de ideas es necesario caracterizar, primero, dos esferas públicas tradicionales, para luego mencionar como unos públicos contestatarios, en su lucha por el reconocimiento, han abierto nuevos ámbitos para hacerse ver y dejarse oír.

En cuanto a las primeras, tanto Taylor (2006) como García Leguizamón (2008) se apoyan en Jürgen Habermas y su texto *“La transformación estructural de la esfera pública”* para definir el concepto, surgido por primera vez en el siglo XVIII, bajo la designación de *esfera pública liberal o burguesa*. El filósofo canadiense la asocia con un “espacio común donde los miembros de la sociedad se relacionan a través de diversos medios, ya sean impresos, electrónicos, etc., y también de encuentros cara a cara, para discutir cuestiones de interés común, y por lo tanto formarse una opinión común entre ellos” (Taylor, 2006, p. 105). Personas que nunca se han conocido consideran participar en un mismo debate y están en las condiciones de alcanzar una conclusión compartida, la que adquiere un status normativo, es decir, los gobiernos están en el deber moral de atenderla.

Por otra parte, García Leguizamón (2008) hace alusión a la génesis histórica de la esfera pública, que según Habermas pasa por cuatro momentos. El tercero significa la transformación del primero y el segundo, en donde se supera la concepción clerical de lo público propia de la Edad Media y una noción de la esfera pública de tipo literario (producto del desarrollo de medios impresos), respectivamente. Coincide con las transformaciones sociales y políticas del siglo XVIII, y con un público que adquiere conciencia de sí mismo y de su función crítica frente a las estructuras de la organización política. Ésta concepción de esfera pública relaciona tres elementos: “un principio de *publicidad*, a partir del cual se demanda transparencia en el manejo de los asuntos estatales; un *público* que de objeto se convierte en sujeto de decisiones políticas; y un *espacio* en el que se debaten los asuntos que atañen a la colectividad y en cuya participación el público se ilustra. Este espacio se ha desanclado de los lugares físicos en los que surgió: la discusión entre sujetos copresentes, ocupados de la lectura y discusión oral de textos literarios durante los siglos XVII y XVIII cede su lugar a la comunicación mediada, en un principio por periódicos y revistas y posteriormente por la radio y la televisión en el siglo XX” (García Leguizamón, 2008, p.583).

Son tres los factores por destacar en estas dos explicaciones. Primero, la función central que cumplen los medios de comunicación como portadores de información, proponentes y fuentes del diálogo público. Segundo, la referencia a un “espacio” y un escenario de discusión de materias de interés colectivo. Tercero, este debate es un ejercicio racional y en él participan personas ilustradas, por lo que los ciudadanos se convierten en portadores legítimos de una opinión pública y exigen una participación en las

decisiones del orden jurídico y político. Precisamente este concepto de opinión pública es inherente a cualquier intento por describir y caracterizar la esfera pública. Su consanguinidad corresponde al primer grado. Con la Revolución francesa la opinión pública se convirtió en el referente obligado que legitima y controla el poder, es una fuerza política que los gobernantes deben atender y escuchar. “El hecho de que la opinión pública surja, como expresión y como fuerza activa, en concomitancia con el 14 de julio de 1789 también viene a indicar que la asociación primaria del concepto es una asociación política” (Sartori, 2008, p.32). Junto a este reconocido académico italiano, el irlandés James Bryce la define como “la gran fuente de poder, la señora de sus servidores, que tiemblan ante ella” (Monzón, 1996, p. 100). Con ella opera el «principio de supervisión» (Warner, citado por Taylor, 2006), “que consiste en la exigencia de que los cuerpos gobernantes sean públicos, abiertos al escrutinio público de los ciudadanos” (p.111).

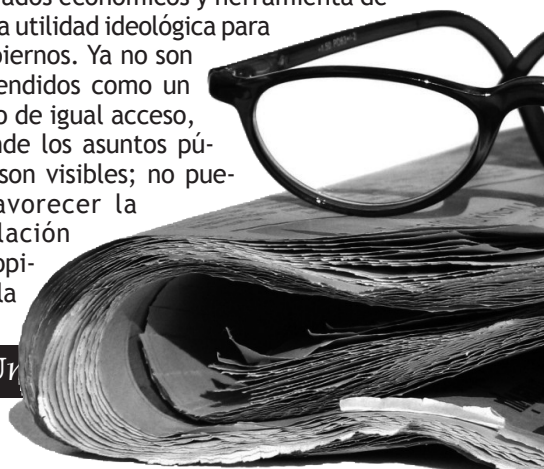
Desde la otra orilla, y más cercana en el tiempo, la *esfera pública moderna* (la de los medios de comunicación de masas), también considerada como tradicional, invierte muchos de los principios anteriores. Por una parte, los medios se desprenden de su capacidad para propiciar escenarios de disertación pública, y ante las fuerzas del mercado y los intereses del capital, condicionan su dinámica hacia la satisfacción de unas masas más preocupadas por el consumo, la banalidad y el entretenimiento. El resultado es la disolución del diálogo y la discusión racional. Por otro lado, quienes tienen acceso a esta esfera son unas masas dispersas, heterogéneas y anónimas. Ya no son públicos conscientes de sí mismos, menos aún ilustrados e informados; son más bien colectivos que se caracterizan por su desconexión frente

a la realidad política, alejados de una ciudadanía pública y responsable. Tanto desde la psicología de las multitudes de Gabriel Tarde y Gustave Le Bon, como desde los estudios sobre la sociedad de masas de Ortega y Gasset y Max Scheler, en el individuo moderno se encuentran la irracionalidad, los instintos, la mediocridad, la intolerancia, el vacío. Además, la opinión pública pierde su carácter político y racional. En lugar de guiar las acciones de los gobernantes y legitimar su función, se convierte en objeto de manipulación y control por parte de las élites políticas y económicas, quienes encuentran en la propiedad de los medios de masas la herramienta más eficaz para persuadir y difundir ideologías a través de la propaganda y la publicidad.

### La expulsión de los medios tradicionales de la *contraesfera* pública

A propósito del Paro Nacional Agrario del 2013, en un artículo titulado “El campo parece otro país”, El Tiempo informaba en el mes de septiembre de ese año: “Los justos reclamos de los labriegos son de vieja data, sólo que ahora suenan más duro, amplificados ‘en tiempo real’ por los medios de comunicación y por las redes sociales”. No obstante, ese no es el interés de estos grupos, ni las medidas acústicas ni las unidades en decibeles. No se trata de la resonancia, sino de la búsqueda de un nuevo “espacio”, que no esté cerrado herméticamente en un presente y que comprenda que el mundo de hoy está hecho de pluralidades, diferencias y oposiciones a los poderes dominantes. Si el diálogo público se ahoga en la dinámica de la democracia representativa, éste trata de oxigenarse y buscar salidas, hará llegar su voz a los oídos de la sociedad y del poder.

En ese mismo mes, la periodista María Jimena Duzán, en una columna titulada ¿Hay un nuevo país?, advertía: “Este paro agrario ha demostrado que en Colombia se está cocinando un país político muy distinto al que creen tener bajo su égida los políticos tradicionales. La primera evidencia de ese nuevo país, es que la política ya no está pasando por el Congreso, sino que se está haciendo en las calles” (Revista Semana, 2 de septiembre de 2013). Análisis que se corresponde con un contundente mensaje enviado por los estudiantes venezolanos a Nicolás Maduro, durante las protestas en contra del gobierno venezolano, en marzo de 2014: “usted hoy perdió las calles”. Y si se quiere extender el ejercicio de la ejemplificación, qué interesante es el caso de las protestas estudiantiles en la Región Especial Administrativa que constituye Hong Kong, ocurridas entre septiembre y octubre del presente año. Porque los partidos ya no son los intermediarios confiables y legítimos entre gobernantes y gobernados; y porque los medios escritos, radiales y televisivos que quisieron constituirse en ejes del debate político y democrático, se ha transformado en detrimento de la deliberación. Castells (2012) señala que detrás de las movilizaciones mundiales en contra de las administraciones corruptas hay otro patrón, sólido y evidente: la sospecha y la desconfianza hacia los medios de comunicación, percibidos como instrumentos para el incremento del capital de los conglomerados económicos y herramienta de máxima utilidad ideológica para los gobiernos. Ya no son comprendidos como un espacio de igual acceso, en donde los asuntos públicos son visibles; no pueden favorecer la articulación de la opinión y la



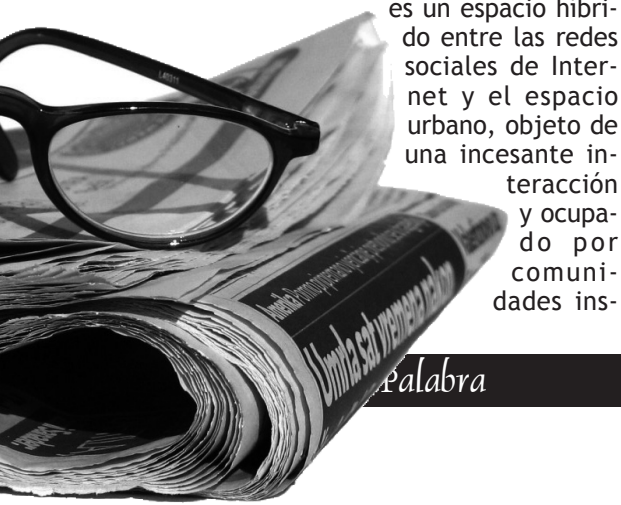
formación democrática de la voluntad colectiva.

Ante la monopolización de los canales de comunicación como cimiento de poder de empresas y partidos políticos (Castells, 2012), las movilizaciones sociales han constituido un nuevo espacio público, libre del control institucional. Su autonomía comunicativa, señala el académico español, se construye fundamentalmente en las redes de internet y en la comunicación inalámbrica, lo que permite deliberar y coordinar acciones sin obstáculos. Esta primera pieza comunicativa está acompañada de un segundo momento: la ocupación y el establecimiento de un espacio público que se haga visible en lugares donde se desarrolla la vida social. Como el espacio designado constitucionalmente para la deliberación está obstruido por las redes dominantes, estas comunidades ocupan el sitio urbano y sus lugares más representativos. “Al construir una comunidad libre en un lugar simbólico, los movimientos sociales crean un espacio público, espacio para la deliberación que finalmente se convierte en un espacio político, espacio de reunión de asambleas soberanas para recuperar los derechos de representación que han sido capturados en instituciones políticas constituidas en su mayoría para conveniencia de los intereses y valores dominantes” (Castells, 2012, p.28). Este espacio público de los movimientos sociales, añade Castells,

es un espacio híbrido entre las redes sociales de Internet y el espacio urbano, objeto de una incesante interacción y ocupado por comunidades ins-

tantáneas de prácticas transformadoras. Como señala Bonilla (2002), “se han tomado la calle para gritar «nosotros también existimos», en una lucha por el reconocimiento y la ampliación de la palabra pública” (p.86). Esta permite detener el poder, impedir que caiga en el despotismo.

Son varios los rasgos por destacar en esta nueva esfera pública o *contraesfera*. Primero, la exclusión de los medios tradicionales como actores centrales en el ejercicio de la democracia. Prensa, radio y televisión no son más que instrumentos y aliados de los poderes ante quienes los grupos ciudadanos se enfrentan para reclamar el derecho a la palabra pública. Segundo, el internet emerge como el único medio confiable en esta nueva esfera. Se resiste a los poderes del control, la vigilancia y la manipulación de los contenidos mediáticos; es un espacio sin cierres y peajes para la circulación de información; está desprendido de colores partidistas y de directrices mercantiles. Aparece para rescatar de la extinción el carácter político de la esfera pública liberal y la democracia “mediada”. Su seguridad y autonomía se convierten en la columna vertebral de las prácticas comunicativas. Tercero, estos grupos han diseñado y fabricado un nuevo espacio público y político; lugar de asambleas y debates, donde son visibles y audibles. Calles, avenidas, plazas y parques: arterias del flujo humano. La comunicación no podía ser anulada, más aún cuando “la principal fuente de producción social es el proceso de comunicación socializada” (Castells, 2012, p.23). Por último, el alcance de estas recientes “ágoras locales”: sus propuestas y conclusiones están siendo escuchadas por los gobiernos. La Reforma a la Educación Superior fue suspendida y se firmó un Pacto Nacional Agrario para diseñar entre todos los actores involucrados en la producción agrícola una nueva política para el campo. El Estado



ya siente que sobre sus espaldas hay unos ciudadanos vigilantes, acogiendo el principio de supervisión que se mencionó más atrás; pero también es fundamental dejar en claro que se necesitará de más tiempo para medir el verdadero alcance de estos ejercicios. Esta *contraesfera*, más cercana a la esfera pública liberal en cuanto a su componente político<sup>2</sup>, se aleja de la esfera moderna porque de ella no hacen parte los medios de comunicación clásicos.

## Sobre la *disfunción* de los medios tradicionales

Los movimientos sociales no son constitutivos de esta nueva esfera pública porque no supieron o no quisieron acoger las demandas de esta época. Los últimos años han sido los de la aparición y expresión de nuevos actores colectivos, que como expresa Habermas (1997), oponen resistencia contra el irrespeto de su dignidad e integridad y luchan por su reconocimiento. Grupos feministas y ambientalistas, defensores de derechos humanos y minorías sexuales, desempleados y marginados, campesinos y jóvenes, se emparentan porque se resisten contra la opresión y luchan por la reivindicación de sus identidades colectivas. Pero estas no fueron visibilizadas y aclaradas en la esfera pública, ni en las ondas radiales, ni en la imagen de la televisión, ni mucho menos en los papeles de los diarios.

2 Más no en las reglas que definían quién podía participar en ella. Si bien la esfera pública liberal es concebida como un espacio de carácter político y racional, también en ella opera una dinámica de exclusión. A ella únicamente podían acceder los hombres propietarios, mayores de edad e ilustrados, lo que evidencia una clara discriminación y desconocimiento de los principios de igualdad de un sistema democrático. Al contrario, la esfera pública fabricada por los nuevos movimientos sociales es sinónimo de pluralidad, diversidad y libre acceso.

Incluso, suena desalentadora la respuesta que dio Julie Massal, profesora del Instituto de Estudios Políticos y de Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional, ante la pregunta sobre el impacto de los movimientos sociales en Colombia: “En el país, el régimen es definido como democrático y respetuoso de las reglas de la democracia procedimental, etc., pero vemos como los movimientos sociales son criminalizados en el discurso” (El Espectador, 4 de noviembre de 2014). Los mismos medios desfiguraron y transformaron en utopía el convencimiento de Habermas (1997) sobre la trascendencia de la esfera pública: “Los ciudadanos integrados políticamente comparten el convencimiento motivado racionalmente de que con el desencadenamiento de las libertades comunicativas en la esfera pública política, el procedimiento democrático de la resolución de conflictos y la canalización constitucional del poder, se fundamenta una visión sobre la domesticación del poder ilegítimo y del uso del poder administrativo en interés simétrico de todos” (p. 40).

Pero los medios no soltaron los nudos de las *libertades comunicativas*, como tampoco generaron la experiencia para socializar y reconocer las diferencias que hacen parte de una sociedad moderna, habitada por personas con credos, aspiraciones y filosofías no iguales. El ser humano moderno conquistó la libertad de conciencia, sabe interpretar que nació igual ante los demás y que su libertad consiste en el derecho a construir su propia historia. Cuando estas posibilidades se taponan, ha encontrado el medio y el lugar para exigirlos. La esfera pública solo adquiere su específico carácter político cuando “una multitud de oyentes y espectadores dispersos, representándose como parte de un público, se conecta a un matiz común de informaciones y comunicaciones concernientes directamente al debate de temas que afectan a una gene-

ralidad y del que se espera que surjan una opinión y una voluntad colectivas” (García Leguizamón, 2008, p.574). Ahora este matiz solo lo ofrecen la Internet y los lugares físicos y simbólicos de las urbes, elementos constitutivos de esta nueva *contraesfera*. Allí se materializan y se realizan la libertad de asociación y de opinión, que según Bobbio (1986), se consideran fundamentales para el buen funcionamiento del sistema democrático.

## Epílogo

Uno de los debates más vigentes en el campo de la filosofía política es el que tiene que ver con los valores de la identidad étnica y cultural, la diferencia, el

reconocimiento, la justicia distributiva y la integridad. A él han acudido académicos de la talla de Axel Honneth, Nancy Fraser, Iris Marion Young (inscritos en la tradición de la Teoría Crítica) y los ya mencionados Charles Taylor y Jürgen Habermas. Precisamente, Honneth (1992) caracteriza una de las tres formas de desprecio en las sociedades actuales: la privación de derechos y la marginación social. Esta última equivale a una forma de “muerte social” que degrada al ser humano y no le concede al interior de su comunidad la capacidad para convertirse en un interlocutor válido. En consecuencia, se puede concluir que los medios tradicionales no han sido partidarios de este tipo de concesiones.

## Referencias

- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. Ciudad de México, México. Fondo de Cultura Económica.
- Bonilla, J. (2002). ¿De la plaza pública a los medios? Apuntes sobre medios de comunicación y esfera pública. *Revista Signo y Pensamiento*. No. 41. Volumen XXI - julio-diciembre de 2002. pp. 82-89.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid, España: Alianza Editorial
- Duzán, M. (2013, 2 de septiembre). ¿Hay un nuevo país? Recuperado de: <http://www.semana.com/opinion/articulo/hay-un-nuevo-pais/355801-3>
- El campo parece otro país. (2013, 7 de septiembre). *El Tiempo*.
- García Leguizamón F. (2008). *La esfera de lo público y las tecnologías de la comunicación*. En: La responsabilidad del pensar. Homenaje a Guillermo Hoyos Vásquez. Barranquilla, Colombia: Ediciones Uninorte.
- Habermas, J. (1997). La lucha por el reconocimiento en el Estado democrático de derecho. *Revista de Filosofía*. # 15. pp. 25-47.
- Honneth, A. (1992). Integridad y desprecio. Motivos básicos de una concepción de la moral desde la teoría del reconocimiento. *Revista ISEGORIA* Nro. 5. pp. 78-92.
- Monzón, C. (1996). *Opinión pública, comunicación y política*. Madrid, España: Tecnos.
- Navarrete, S. (2014, 4 de noviembre). ¿Desaparecerán los partidos políticos? Entrevista a Julie Massal, profesora del Instituto de Estudios Políticos y de Relaciones Internacionales (IEPRI). *El Espectador*.
- Sartori, G. (2008). *La democracia en 30 lecciones*. Bogotá, Colombia: Taurus.
- Taylor, C. (2006). *Imaginario sociales modernos*. Barcelona, España: Paidós.